Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 13 de octubre de 2021

Radicado : 05001-31-05-010-2017-00196-00
Demandante : MARÍA DORALY CORREA ECHAVARRÍA
Demandados: COLPENSIONES, AFP PORVENIR S.A y AFP COLFONDOS S.A.

Toda vez que la audiencia de trámite y juzgamiento no se pudo realizar en la fecha anunciada, se procede a señalar como nueva fecha el próximo 24 de noviembre de 2021 a la 1:30 p.m.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS

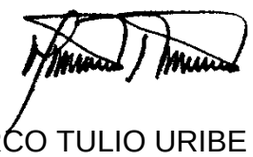

MARCO TULIO URIBE ANGEL
JUEZ

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 14 de octubre de 2021
El auto anterior fue notificado por estado y estados electrónicos Nº 166 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
Secretaria